



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA OCAMPO

Sedes Principal y Antonio Nariño

ienacional@semarmenia.gov.co

Nit. 801003931-1 - Registro DANE 163001000353

Resolución Reconocimiento Institucional No. 1469 de Mayo 14 de 2013

Resolución de Reconocimiento Jornada Única N° 1333 - abril 27 de 2015

Resolución implementación modelo pedagógico Pensar Única N° 2076 - julio 07 de 2016

Resolución Ampliación Servicios Educativos Jardín N° 1716 – octubre 01 de 2021

Resolución Ampliación Servicios Educativos N° 0034 – enero 05 de 2022

**EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL JESÚS MARÍA
OCAMPO**

SE PERMITE INFORMAR QUE:

El Contrato de servicios N° 009 de JUNIO 17 de 2026, cuyo objeto es: prestación de servicios de transporte especializado para la realización de las salidas pedagógicas de los niños, niñas y jóvenes de la institución educativa nacional Jesús María Ocampo y su sede Antonio Nariño durante cinco meses junio, a octubre de 2026, no aplica para póliza de cumplimiento, ni garantías, documentos solicitados por la plataforma SIA OBSERVA, ya que este contrato será cancelado una vez el contratista entregue a plena satisfacción, los elementos descritos en el contrato.

Para constancia, se firma en Armenia, Quindío, a los Diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

**MILTON NICOLAS PALACIOS MONTAÑO
RECTOR**